

 Supersolidaria Superintendencia de la Economía Solidaria	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	24	Mes:	08	Año:	2023
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Unidad Auditada:	Gestión de servicios de TI - GSTI
Dependencia(s):	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
Líder de la Unidad Auditada (Nombre y Cargo)	Lina Marcela Grisales Gómez Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
Objetivo de la Auditoría:	Verificar el cumplimiento del proceso con respecto a los requisitos de las normas técnicas adoptadas por el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad y los atributos de calidad del MIPG.
Alcance de la Auditoría:	Cumplimiento de los requisitos durante la vigencia 2022 (1 de enero 2022 al 31 de diciembre de 2022)
Criterios de la Auditoría:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Requisitos de las Normas técnicas ISO9001:2015 e ISO 14001:2015 aplicables al proceso. 2. Atributos de calidad del MIPG aplicables al proceso 3. Documentación del proceso 4. Requisitos internos establecidos para los procesos por parte de la organización.

Reunión de Apertura			Ejecución de la Auditoría									Reunión de Cierre		
Día	Mes	Año	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
01	08	2023		16	08	2023		30	08	2023	30	08	2023	

Jefe oficina de Control Interno	Auditor
Mabel Astrid Neira Yepes	Sonia Paola Velandia

I. DECLARACION

La auditoría se realiza con base en el análisis de diferentes muestras aleatorias seleccionadas por el auditor y se fundamenta en el siguiente soporte documental: expedientes fuente, procesos y procedimientos del sistema de gestión, reportes de los sistemas de información, cruces y validaciones, página web y normas internas y externas.

En aplicación al Decreto 648 de 2017 Artículo 2.2.21.4.8, la Oficina de Control Interno incorpora los siguientes instrumentos para la Actividad de la Auditoría Interna:

- Código de Ética del Auditor Interno que tiene como bases fundamentales, la integridad, objetividad, confidencialidad, conflictos de interés y competencia de esté.
- Estatuto de auditoría, en el cual se establecen y comunican las directrices fundamentales que definen el marco dentro del cual se desarrollan las actividades de la Oficina de Control Interno, según los lineamientos de las normas internacionales de auditoría.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

 Supersolidaria Superintendencia de la Economía Solidaria	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

II. COMPROMISO DEL AUDITADO

Carta de representación en la que se establezca la veracidad, calidad y oportunidad de la entrega de la información presentada a las Oficinas de Control Interno.

III. NOTA DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Este documento contiene información de interés exclusivo del auditor y el auditado para surtir los trámites establecidos en la Guía de Auditoría. En ese sentido, hasta tanto no se constituya como informe final y sea publicado en la página Web de la Superintendencia de la Economía Solidaria, no podrá ser distribuido ni utilizado por terceros, ni se podrá hacer referencia a él en ningún otro asunto, sin el consentimiento previo y por escrito del Jefe de Control Interno.

IV. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la auditoría efectuada al proceso de Gestión de servicios de TI – GSTI y teniendo en cuenta el objetivo y alcance mencionados anteriormente, los cuales fueron presentados a la (Dependencia) a través del Memorando 20231300019913 del 27 de junio del 2023, se desarrollaron las siguientes actividades:

- a) Entendimiento del proceso: Se realizó revisión de la configuración del proceso de Gestión de servicios de TI - GSTI tomando como base la planificación del Sistema Integrado de Gestión, el ciclo PHVA, la documentación del proceso y los criterios de auditoría.
- b) Diseño del plan de auditoría: Se estableció la programación del plan de trabajo para el desarrollo de la auditoría, de modo que permitiera lograr el objetivo propuesto.
- c) Reunión de apertura: La apertura de la auditoría interna al proceso se realizó inicialmente con el anuncio de auditoría y solicitud de información a través del Memorando 20231300019913 del 27 de junio del 2023.
- d) Obtención y análisis de la información: Fue solicitada la información suficiente relacionada con la gestión del proceso, su documentación y evidencia relacionada para el cumplimiento del objetivo de la presente evaluación.
- e) Ejecución de pruebas: Se realizó la verificación sobre el cumplimiento de los requisitos técnicos de las normas adoptadas por la Entidad para su Sistema Integrado de Gestión, la planificación del sistema, los requisitos relacionados con el proceso de Gestión de servicios de TI - GSTI y el cumplimiento de los requisitos internos definidos por la Entidad para la operación del proceso.
- f) Definición de No conformidades y oportunidades de mejora: Surgen como producto de la comparación entre el estado correcto del requisito (criterio) y el estado actual, socializando cada uno de ellos con el líder del proceso y personal a cargo de la gestión.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

 Supersolidaria Superintendencia de la Economía Solidaria	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

RIESGOS EVALUADOS (Riesgos evaluados en el proceso de auditoría)

La evaluación del cumplimiento del requisito 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades de las normas técnicas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 se desarrolló de la siguiente manera:

La verificación de los **riesgos** desde su determinación y las acciones para ser abordados para asegurar que el sistema de gestión pueda lograr los resultados previstos, aumentar los efectos deseables, prevenir o reducir efectos no deseados y lograr la mejora, la realizó la Oficina de Control Interno durante la ejecución de su auditoría al proceso. (Ver informe de auditoría de control interno)

La verificación de las **oportunidades** desde su determinación y las acciones para ser abordados para asegurar que el sistema de gestión pueda lograr los resultados previstos, aumentar los efectos deseables, prevenir o reducir efectos no deseados y lograr la mejora, se realizó en el marco del presente ejercicio de auditoría al proceso de Planificación Estratégica, en caso de encontrarse alguna desviación en el cumplimiento del requisito citado, el hallazgo será incluido en el informe correspondiente.

DESARROLLO DEL EJERCICIO DE AUDITORÍA (Resultados de los Aspectos Evaluados)

1. Descripción del proceso

Para la ejecución de la auditoría interna se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Presentación del auditor encargado de realizar el ejercicio de auditoría.
- Inicio del proceso de auditoría revisando el ciclo PHVA, la planificación del Sistema Integrado de Gestión, la caracterización del proceso y su documentación relacionada.
- Elaboración del plan de auditoría interna.
- Solicitud de información por medio de memorando proyectado en la plataforma tecnológica dispuesta por la Entidad para el desarrollo de la auditoría.
- Elaboración de la lista de verificación para su uso durante el ejercicio de evaluación de la evidencia.
- Evaluación de la información y evidencia aportada por el proceso; dicha evaluación se realizó en dos componentes, el primero de tipo documental y remoto y el segundo por medio de reuniones de entendimiento y ampliación de la información con el responsable designado por el líder del proceso para atender la auditoría.
- Verificación del cumplimiento de los atributos de calidad del MIPG relacionados con el proceso.
- Verificación de cumplimiento de requisitos bajo las normas ISO 9001:2015

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

 Supersolidaria Superintendencia de la Economía Solidaria	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

- Verificación de la identificación de requisitos legales aplicables al proceso.
- Verificación del seguimiento y medición de indicadores de gestión del proceso.
- Verificación de la aplicación de acciones correctivas, acciones preventivas y oportunidades de mejora.
- Revisión del estado de los hallazgos de auditorías previas realizadas al proceso.
- Análisis de resultados.
- Elaboración y presentación del informe de auditoría en las etapas de discusión y presentación final.

2. Detalle de las validaciones realizadas

El detalle de las validaciones realizadas y los resultados obtenidos se encuentran contenidas en el **anexo 1 Lista de verificación-Auditoría Interna**, el cual hace parte integral del presente informe de auditoría.

3. Oportunidad de Mejora (Relacionada con la evaluación realizada)

El ejercicio de evaluación se desarrolló dentro de los términos definidos en la planificación de la auditoría, se ejecutaron las actividades necesarias para la adecuada evaluación de la evidencia y se generan 2 oportunidades de mejora.

4. Seguimiento al plan de mejoramiento (Verificación de la ejecución de acciones de mejora resultantes de auditorías internas de calidad previas)

Se revisa el **informe específico de auditoría interna vigencia 2021** y no se cuenta con oportunidades de mejora asociadas al proceso.

RESULTADOS DE LA AUDITORIA (Principales Situaciones Detectadas)

Realizada la validación de la evidencia aportada por el proceso versus los criterios de auditoría, se detectaron los siguientes hallazgos de auditoría:

No Conformidades

No.	Requisito	Descripción de la No Conformidad
1	ISO 9001:2015	No se presentan No conformidades

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

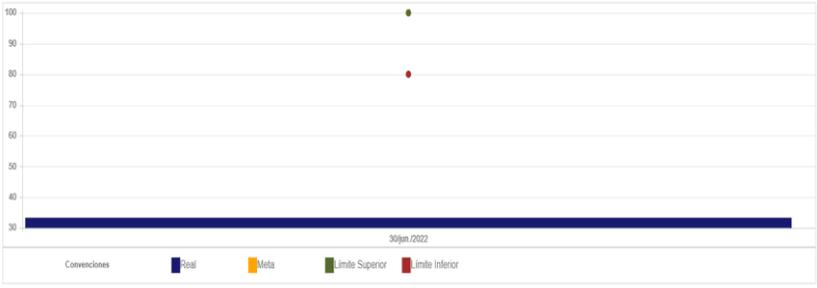
Oportunidades de Mejora

No.	Requisito relacionado	Descripción de la oportunidad de mejora																				
1	ISO 9001:2015 Numeral 7.5	<p>Es necesario validar los documentos de procesos, esto con el fin de garantizar que el control documental (versiones y fechas) sea ajustadas conforme a las actualizaciones realizadas, ya que durante la revisión del instructivo de reporte del formulario oficial de rendición de cuentas SIC SES (IN-GSTI-003) y el procedimiento gestionar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los servicios TI (PR-GESTI-001) se observa que la fecha de actualización no son acordes con la registrada en el respectivo control de cambio de los documentos.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-start;"> <div style="text-align: center;">  <p>Superintendencia de la Economía Solidaria Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Julio de 2023</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>INSTRUCTIVO REPORTE DEL FORMULARIO OFICIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS - SICSES</p> <p><small>Código: IN-GSTI-003 May-2022 Revisión: 04</small></p> <p>8. HISTORIAL DE CAMBIOS</p> <table border="1" style="font-size: small;"> <thead> <tr> <th>VERSION</th> <th>FECHA</th> <th>RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>00</td> <td>Nov</td> <td>Cambio de código, código anterior 7-02-01-01</td> </tr> <tr> <td>01</td> <td>Sep 2021</td> <td>Se ajusta el Formato de Cuentas con las modificaciones de la Circular Básica Contable y Financiera publicada el 28 de diciembre de 2021. Se incluyen modificaciones al formato de Fondo de Igualdad, relación de inversiones y formato de conductas de riesgo de Igualdad. Se incluyen modificaciones del formato 150 Concepto financiero para el cálculo de la relación de solvencia, se actualizan formatos 9079 - Modelo de asociación para fondos y 9079 - Nombre de las empresas a los cuales están vinculados los asociados de los fondos de empleados. Se incluye formato de asociados. Se incluye la ayuda de los formatos relación de inversiones, evaluación de riesgo de igualdad de las modificaciones de años anteriores.</td> </tr> <tr> <td>03</td> <td>Agosto 2022</td> <td>Inclusión de los numerales 2.1 y 2.2 modificaciones informe individual de carrera de crédito, ajuste de carrera y formato nuevo informe individual de estado de deudores.</td> </tr> <tr> <td>04</td> <td>Julio 2023</td> <td>Se incluye formato 2003 - Informe Ley Moreira - Ley 2177 de 2021. Se incluyen modificaciones en el Catálogo Único de Cuentas con fines de Superar, aplicando Circular Fuenma No 70 de 2022 y 29 de 2023. Formato 0027 - Informe Individual de Carrera de Crédito, formato 110 - Evaluación de Riesgo de Liquidar.</td> </tr> </tbody> </table> </div> </div>	VERSION	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN	00	Nov	Cambio de código, código anterior 7-02-01-01	01	Sep 2021	Se ajusta el Formato de Cuentas con las modificaciones de la Circular Básica Contable y Financiera publicada el 28 de diciembre de 2021. Se incluyen modificaciones al formato de Fondo de Igualdad, relación de inversiones y formato de conductas de riesgo de Igualdad. Se incluyen modificaciones del formato 150 Concepto financiero para el cálculo de la relación de solvencia, se actualizan formatos 9079 - Modelo de asociación para fondos y 9079 - Nombre de las empresas a los cuales están vinculados los asociados de los fondos de empleados. Se incluye formato de asociados. Se incluye la ayuda de los formatos relación de inversiones, evaluación de riesgo de igualdad de las modificaciones de años anteriores.	03	Agosto 2022	Inclusión de los numerales 2.1 y 2.2 modificaciones informe individual de carrera de crédito, ajuste de carrera y formato nuevo informe individual de estado de deudores.	04	Julio 2023	Se incluye formato 2003 - Informe Ley Moreira - Ley 2177 de 2021. Se incluyen modificaciones en el Catálogo Único de Cuentas con fines de Superar, aplicando Circular Fuenma No 70 de 2022 y 29 de 2023. Formato 0027 - Informe Individual de Carrera de Crédito, formato 110 - Evaluación de Riesgo de Liquidar.					
VERSION	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN																				
00	Nov	Cambio de código, código anterior 7-02-01-01																				
01	Sep 2021	Se ajusta el Formato de Cuentas con las modificaciones de la Circular Básica Contable y Financiera publicada el 28 de diciembre de 2021. Se incluyen modificaciones al formato de Fondo de Igualdad, relación de inversiones y formato de conductas de riesgo de Igualdad. Se incluyen modificaciones del formato 150 Concepto financiero para el cálculo de la relación de solvencia, se actualizan formatos 9079 - Modelo de asociación para fondos y 9079 - Nombre de las empresas a los cuales están vinculados los asociados de los fondos de empleados. Se incluye formato de asociados. Se incluye la ayuda de los formatos relación de inversiones, evaluación de riesgo de igualdad de las modificaciones de años anteriores.																				
03	Agosto 2022	Inclusión de los numerales 2.1 y 2.2 modificaciones informe individual de carrera de crédito, ajuste de carrera y formato nuevo informe individual de estado de deudores.																				
04	Julio 2023	Se incluye formato 2003 - Informe Ley Moreira - Ley 2177 de 2021. Se incluyen modificaciones en el Catálogo Único de Cuentas con fines de Superar, aplicando Circular Fuenma No 70 de 2022 y 29 de 2023. Formato 0027 - Informe Individual de Carrera de Crédito, formato 110 - Evaluación de Riesgo de Liquidar.																				
		<p>7. HISTORIAL DE CAMBIOS</p> <table border="1" style="font-size: small;"> <thead> <tr> <th>VERSION</th> <th>FECHA</th> <th>RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>Noviembre 2020</td> <td>Documento Inicial</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Septiembre 2021</td> <td>Actualización del numeral 4.2 Creación, custodia y restauración de copias de respaldo de la información conforme a la política de Backup, adicionalmente se realiza ajuste a actividades de los numerales 6.1 y 6.2</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Julio 2022</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="font-size: small; width: 100%;"> <thead> <tr> <th>ELABORADO POR</th> <th>REVISADO POR</th> <th>APROBADO POR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nombre: Grupo de infraestructura Cargo:</td> <td>Nombre: Leonardo Peña Cargo: Profesional Especializado OAPS</td> <td>Nombre: Lina Marcela Grisales Gómez Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas</td> </tr> </tbody> </table> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-start;"> <div style="text-align: center;">  <p>Superintendencia de la Economía Solidaria</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>GESTIONAR LA CONFIDENCIALIDAD, INTEGRIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS TI</p> <p><small>Código: PR-GSTI-001 Agosto-2022 Revisión: 02</small></p> </div> </div> <table border="1" style="font-size: small; width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;"></td> <td> <p>Actualización de numeral 5.1. creación, atención, solución y cierre de solicitudes y 6.2 procedimiento creación, custodia y restauración de copias de respaldo de la información, creación y custodia de las copias de seguridad.</p> <p>Se adiciona generalidades en el numeral 4.5 control de cambios, políticas de operación para el 5.5 control de cambios y se diseña el procedimiento de 6.6 control de cambios. Adicionalmente se incluyen nuevas definiciones.</p> </td> </tr> </table>	VERSION	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN	0	Noviembre 2020	Documento Inicial	1	Septiembre 2021	Actualización del numeral 4.2 Creación, custodia y restauración de copias de respaldo de la información conforme a la política de Backup, adicionalmente se realiza ajuste a actividades de los numerales 6.1 y 6.2	2	Julio 2022		ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	Nombre: Grupo de infraestructura Cargo:	Nombre: Leonardo Peña Cargo: Profesional Especializado OAPS	Nombre: Lina Marcela Grisales Gómez Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas		<p>Actualización de numeral 5.1. creación, atención, solución y cierre de solicitudes y 6.2 procedimiento creación, custodia y restauración de copias de respaldo de la información, creación y custodia de las copias de seguridad.</p> <p>Se adiciona generalidades en el numeral 4.5 control de cambios, políticas de operación para el 5.5 control de cambios y se diseña el procedimiento de 6.6 control de cambios. Adicionalmente se incluyen nuevas definiciones.</p>
VERSION	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN																				
0	Noviembre 2020	Documento Inicial																				
1	Septiembre 2021	Actualización del numeral 4.2 Creación, custodia y restauración de copias de respaldo de la información conforme a la política de Backup, adicionalmente se realiza ajuste a actividades de los numerales 6.1 y 6.2																				
2	Julio 2022																					
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR																				
Nombre: Grupo de infraestructura Cargo:	Nombre: Leonardo Peña Cargo: Profesional Especializado OAPS	Nombre: Lina Marcela Grisales Gómez Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas																				
	<p>Actualización de numeral 5.1. creación, atención, solución y cierre de solicitudes y 6.2 procedimiento creación, custodia y restauración de copias de respaldo de la información, creación y custodia de las copias de seguridad.</p> <p>Se adiciona generalidades en el numeral 4.5 control de cambios, políticas de operación para el 5.5 control de cambios y se diseña el procedimiento de 6.6 control de cambios. Adicionalmente se incluyen nuevas definiciones.</p>																					

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

No.	Requisito relacionado	Descripción de la oportunidad de mejora
2	ISO 9001:2015 Numeral 10.2	<p>Es necesario establecer acciones correctivas para la gestión de los indicadores que cuyo resultado no den cumplimiento a la meta establecida por el proceso, ya que se evidencia que los indicadores de Avance en la mejora de los (3) sistemas en la SES (principal) y Avance en la documentación técnica y funcional de 3 sistemas de información (secundario) en sus mediciones de junio y julio se obtiene un resultado inferior a la meta establecida.</p> 

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

No.	Requisito relacionado	Descripción de la oportunidad de mejora																																											
		<p style="text-align: center;">Avance en la mejora de los (3) sistemas en la SES (principal)</p> <p>Resumen</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Valores</th> <th>Valor</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inicial</td> <td>84.3333</td> <td>30jun.2022</td> </tr> <tr> <td>Final</td> <td>84.3333</td> <td>30jun.2022</td> </tr> <tr> <td>Máximo</td> <td>84.3333</td> <td>30jun.2022</td> </tr> <tr> <td>Mínimo</td> <td>84.3333</td> <td>30jun.2022</td> </tr> <tr> <td>Variación del periodo</td> <td>0.00%</td> <td>30jun.2022 - 30jun.2022</td> </tr> <tr> <td>Fórmula</td> <td colspan="2">Sumatoria del porcentaje de avance de los 3 sistemas de información / %total de sistemas de información planeados * 100%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Observaciones del indicador</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Meta</th> <th>Medición</th> <th>Numerador</th> <th>Denominador</th> <th>Valor estimado</th> <th>Limite superior</th> <th>Limite inferior</th> <th>Observación medición</th> <th>Acciones implantadas</th> <th>Anexo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>30jun.2022</td> <td>100</td> <td>84.33333</td> <td>2,53</td> <td>3</td> <td>84.3333</td> <td>100</td> <td>90</td> <td>KLICK. Se realiza instalación, configuración, capacitación, y se solicita ajuste al sistema con el fin de poder adaptar un estado en la plataforma, en comite se decide realizar la implementación para los contratos de las adiciones. Porcentaje de avance (80%) (SAR) y (SAR). Se encuentra en desarrollo de los requerimientos funcionales en un 80%, se entregará para pruebas funcionales en el mes de Julio módulo de auditoria Balance Social y Usuarios) Se encuentra en desarrollo de los requerimientos en un 80%, se entregará para pruebas funcionales en el mes de Julio</td> <td></td> <td>Registros(1)</td> </tr> </tbody> </table> <p> ■ Medición menor que la Tol. Inferior ■ Medición mayor o igual que la Tol. Superior ■ Medición entre la Tol. Superior e inferior </p> <hr/> <p>← Avance en la documentación técnica y funcional de 3 sistemas de información (secundario)</p> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p> <input type="button" value="Iniciar"/> 1/01/2022 <input type="button" value="Final"/> 31/12/2022 Tipo de Grafica: Barra Estimado: <input type="checkbox"/> <input type="button" value="Graficar"/> </p> </div> <p style="text-align: center;">Avance en la documentación técnica y funcional de 3 sistemas de información (secundario)</p> <p style="text-align: center;">Fecha Técnica</p> <p style="text-align: center;"> ⊘ Los valores están desactualizados según su frecuencia ⊘ El indicador no cumple con la meta </p>  <p style="text-align: center;"> ■ Convenciones ■ Real ■ Meta ■ Limite Superior ■ Limite Inferior </p>	Valores	Valor	Fecha	Inicial	84.3333	30jun.2022	Final	84.3333	30jun.2022	Máximo	84.3333	30jun.2022	Mínimo	84.3333	30jun.2022	Variación del periodo	0.00%	30jun.2022 - 30jun.2022	Fórmula	Sumatoria del porcentaje de avance de los 3 sistemas de información / %total de sistemas de información planeados * 100%		Fecha	Meta	Medición	Numerador	Denominador	Valor estimado	Limite superior	Limite inferior	Observación medición	Acciones implantadas	Anexo	30jun.2022	100	84.33333	2,53	3	84.3333	100	90	KLICK. Se realiza instalación, configuración, capacitación, y se solicita ajuste al sistema con el fin de poder adaptar un estado en la plataforma, en comite se decide realizar la implementación para los contratos de las adiciones. Porcentaje de avance (80%) (SAR) y (SAR). Se encuentra en desarrollo de los requerimientos funcionales en un 80%, se entregará para pruebas funcionales en el mes de Julio módulo de auditoria Balance Social y Usuarios) Se encuentra en desarrollo de los requerimientos en un 80%, se entregará para pruebas funcionales en el mes de Julio		Registros(1)
Valores	Valor	Fecha																																											
Inicial	84.3333	30jun.2022																																											
Final	84.3333	30jun.2022																																											
Máximo	84.3333	30jun.2022																																											
Mínimo	84.3333	30jun.2022																																											
Variación del periodo	0.00%	30jun.2022 - 30jun.2022																																											
Fórmula	Sumatoria del porcentaje de avance de los 3 sistemas de información / %total de sistemas de información planeados * 100%																																												
Fecha	Meta	Medición	Numerador	Denominador	Valor estimado	Limite superior	Limite inferior	Observación medición	Acciones implantadas	Anexo																																			
30jun.2022	100	84.33333	2,53	3	84.3333	100	90	KLICK. Se realiza instalación, configuración, capacitación, y se solicita ajuste al sistema con el fin de poder adaptar un estado en la plataforma, en comite se decide realizar la implementación para los contratos de las adiciones. Porcentaje de avance (80%) (SAR) y (SAR). Se encuentra en desarrollo de los requerimientos funcionales en un 80%, se entregará para pruebas funcionales en el mes de Julio módulo de auditoria Balance Social y Usuarios) Se encuentra en desarrollo de los requerimientos en un 80%, se entregará para pruebas funcionales en el mes de Julio		Registros(1)																																			

ELABORADO POR

Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra
Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno

REVISADO POR

Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes
Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

APROBADO POR

Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes
Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

No.	Requisito relacionado	Descripción de la oportunidad de mejora																																											
		<p style="text-align: center;">Avance en la documentación técnica y funcional de 3 sistemas de información (secundario)</p> <p>Resumen</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Valores</th> <th>Valor</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inicial</td> <td>33.3333</td> <td>30jun/2022</td> </tr> <tr> <td>Final</td> <td>33.3333</td> <td>30jun/2022</td> </tr> <tr> <td>Máximo</td> <td>33.3333</td> <td>30jun/2022</td> </tr> <tr> <td>Mínimo</td> <td>33.3333</td> <td>30jun/2022</td> </tr> <tr> <td>Variación del período</td> <td>0.00%</td> <td>30jun/2022 - 30jun/2022</td> </tr> <tr> <td>Fórmula</td> <td colspan="2">Número de sistemas de información documentados / Total de sistemas de información priorizados (3) *100%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Observaciones del Indicador</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Meta</th> <th>Medición</th> <th>Numerador</th> <th>Denominador</th> <th>Valor estimado</th> <th>Limite superior</th> <th>Limite inferior</th> <th>Observación medición</th> <th>Acciones implantadas</th> <th>Anexo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>30jun/2022</td> <td>100</td> <td>33.33333</td> <td>3</td> <td>33.3333</td> <td>100</td> <td>80</td> <td></td> <td>Se cuenta con la actualización del manual de balance Social</td> <td></td> <td>Registros(1)</td> </tr> </tbody> </table> <p> ■ Medición menor que la Tol. Inferior ■ Medición mayor o igual que la Tol. Superior ■ Medición entre la Tol. Superior e Inferior </p>	Valores	Valor	Fecha	Inicial	33.3333	30jun/2022	Final	33.3333	30jun/2022	Máximo	33.3333	30jun/2022	Mínimo	33.3333	30jun/2022	Variación del período	0.00%	30jun/2022 - 30jun/2022	Fórmula	Número de sistemas de información documentados / Total de sistemas de información priorizados (3) *100%		Fecha	Meta	Medición	Numerador	Denominador	Valor estimado	Limite superior	Limite inferior	Observación medición	Acciones implantadas	Anexo	30jun/2022	100	33.33333	3	33.3333	100	80		Se cuenta con la actualización del manual de balance Social		Registros(1)
Valores	Valor	Fecha																																											
Inicial	33.3333	30jun/2022																																											
Final	33.3333	30jun/2022																																											
Máximo	33.3333	30jun/2022																																											
Mínimo	33.3333	30jun/2022																																											
Variación del período	0.00%	30jun/2022 - 30jun/2022																																											
Fórmula	Número de sistemas de información documentados / Total de sistemas de información priorizados (3) *100%																																												
Fecha	Meta	Medición	Numerador	Denominador	Valor estimado	Limite superior	Limite inferior	Observación medición	Acciones implantadas	Anexo																																			
30jun/2022	100	33.33333	3	33.3333	100	80		Se cuenta con la actualización del manual de balance Social		Registros(1)																																			

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

Realizada la auditoria al proceso de Gestión de servicios de TI - GSTI, en la siguiente tabla se resume la cantidad de hallazgos detectados:

Tipo de hallazgo	Cantidad
No conformidades	0
Oportunidades de mejora	2

Se evidencia cumplimiento de los requisitos de la norma basándose en el muestreo de evidencias realizado en la ejecución de la auditoria.

Se ponen en conocimiento las oportunidades de mejora quedando a disposición del líder de proceso su adopción para el mejoramiento continuo del proceso.

(Original Firmado)

MABEL ASTRID NEIRA YEPES
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Sonia Paola Velandia

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno